

## PROGRAMA RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Dando cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Constitución de la República, La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y a la Resolución Nro.CPCCS-PLE-SG-069-E-2021-476 del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, presento ante ustedes conciudadanos (as), la rendición de cuentas de las labores ejecutadas en el transcurso del año 2020.

1. **HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR** (coreado por todos los presentes).
2. **Apertura del acto a cargo de la presidenta del GAD parroquial Dra. Cira Ronquillo Chávez.**

### **3. Introducción de la Rendición de Cuentas 2020**

Rendición de Cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública. La ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar.

4. **Se procede a dar inicio del informe de liberación Pública de rendición de cuenta de los vocales del GAD Parroquial El Laurel, periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.**

Tnlga. Isabel Emilia Mórán Jurado – Vicepresidenta

Sra. Sandra Emérita Haro Espinoza – Vocal

Sr. Galo Gabriel Bajaña Chávez – Vocal

Srta. Joselyn Yomara Reliche Castro – Vocal

5. **A continuación, tenemos la deliberación Pública de la Institución de rendición de cuenta presupuesto de la Institución del periodo fiscal 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, a cargo de la tesorera Ing. Alison Pantaleón Tesorera de esta Institución.**
6. **Acto de Deliberación Pública de la Institución de rendición de cuenta por parte de la Dra. Cira Ronquillo Chávez presidenta del GAD Parroquial El Laurel, periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.**
7. **Himno de la parroquia El Laurel.**
8. **Refrigerio.**

